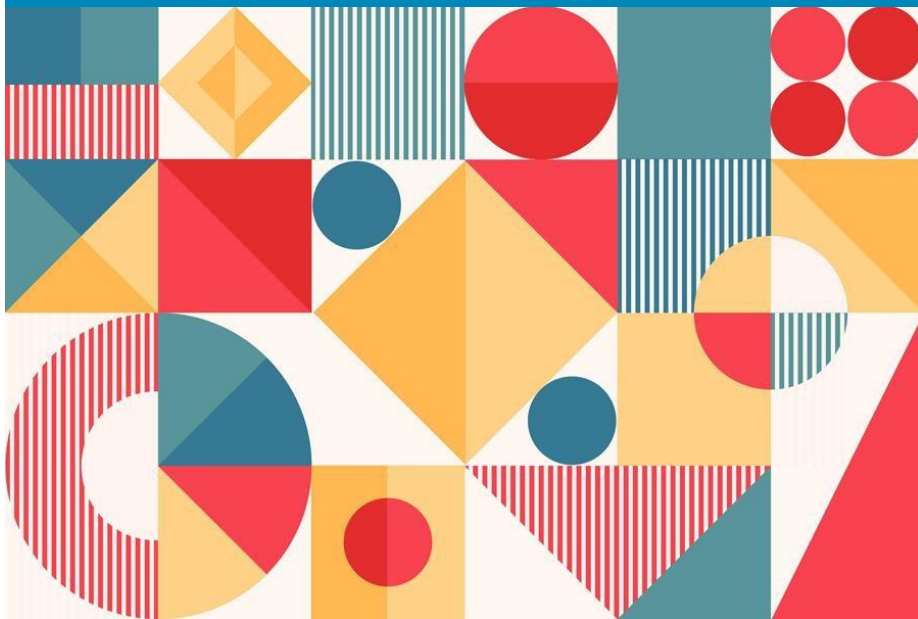


# La figura profesional del educador/a social en la atención primaria del sistema sanitario catalán

De Marta Pi, David Ventura, Silvia García, Ramona Fernández, Ángel Cabeza, Noa Soliño y Bego Lara Haro, miembros del Colectivo profesional de Salud Mental del CEESC.



COL·LEGI D'EDUCADORES I EDUCADORS  
SOCIALS DE CATALUNYA



## SUMARIO

|                                           |   |
|-------------------------------------------|---|
| QUIÉN ES EL EDUCADOR/A SOCIAL             | 3 |
| EL EDUCADOR/A SOCIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA | 4 |
| ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA                     | 5 |
| FUNCIONES                                 | 6 |
| EVALUACIÓN SOCIOEDUCATIVA                 | 6 |
| CONCLUSIONES                              | 7 |
| BIBLIOGRAFÍA                              | 8 |



## QUIÉN ES EL EDUCADOR/A SOCIAL

El educador/a social es aquel profesional que en el ámbito sociosanitario realiza el acompañamiento socioeducativo a la persona buscando su bienestar: acompañando, orientando, ayudando a gestionar sus dificultades, teniendo en cuenta todos los ítems que rodean su vida (social, laboral, de salud, económica). Lo hace poniendo al usuario en el centro, fortaleciendo y pactando el plan de acción para corresponsabilizarlo de su proceso y fomentar su autonomía y su empoderamiento.

Se trata de ofrecer una respuesta socioeducativa en dos plazos diferenciados:

1. **A corto plazo:** capacitando a la persona para continuar su proceso de socialización, consiguiendo, así, una mejor inclusión en la sociedad.
2. **A largo plazo:** manteniendo su estabilidad, a la vez que hace prevención con los recursos adecuados –nuevos valores, nuevas perspectivas en el trabajo o en la formación, en las relaciones personales, etc.

Estos dos plazos también los podemos definir como:

1. **Prevención:** cualquier actividad de salud pública dirigida a reducir la carga de la mortalidad o la morbilidad debida a una determinada enfermedad en una población o subpoblación. Estas actividades se llevan a cabo a diferentes niveles de prevención llamados *primario, secundario, terciario y cuaternario*. La prevención se aborda desde el ámbito sanitario.
2. **Promoción:** conjunto de actuaciones, prestaciones y servicios destinados a fomentar la salud individual y colectiva y a impulsar la adopción de estilos de vida saludables a través de intervenciones adecuadas en materia de información, comunicación y educación sanitarias (*Llei 18/2009, de salut pública de Catalunya*). La promoción de la salud se aborda en el ámbito comunitario y se puede trabajar a partir de los determinantes sociales.

Para conseguirlo, será necesario incidir tanto en el individuo como en su entorno (familia, escuela, trabajo, amigos y otros profesionales) a la vez que se buscan, de manera conjunta, unos objetivos:

- Cambiar actitudes ante la vida.
- Adquirir valores sociales.
- Aceptar las situaciones por parte de la persona para generar un compromiso hacia el cambio.
- Orientar a nivel personal de acuerdo con las posibilidades, necesidades, expectativas, etc.
- Dotar de competencias sociales para desenvolverse en la comunidad.
- Promover la capacidad de reflexión y de crítica sobre su propia actitud.
- Fomentar la capacidad de relación y comunicación con las personas del propio entorno.
- Trabajar la autonomía personal.



## EL EDUCADOR SOCIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA

La relación de la Educación Social con el mundo de la salud puede ayudar a concebir esta última no tanto como un aparato médico y tecnológico más eficiente cada día, sino como construcción de un entorno socioambiental que aspire a satisfacer las necesidades del mundo vital (Donati, 1994).

Así pues, si entendemos la salud como un concepto holístico y multidimensional que acompaña al individuo a lo largo de su existencia y que es condicionado y, a su vez, condiciona la vida y el desarrollo de los colectivos y las sociedades, podemos decir que la salud no es únicamente un fenómeno que afecta de manera individualizada, sino que se puede comprender, también, como un hecho social. Por tanto, puede ser abordada no solo desde una vertiente clínica sino también desde una vertiente socioeducativa, con el objetivo de mejorar la calidad de vida, el progreso y las condiciones sociales, y buscando el bienestar emocional de la persona y del colectivo.

Según la OMS (2008), los determinantes sociales de la salud (DSS) son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen. Se incluye el sistema de salud, que es el resultado de la distribución del dinero, del poder y de los recursos que hay a nivel mundial, nacional y local y que dependen, a su vez, de las políticas adoptadas. Actualmente, muchos de los problemas de salud más importantes están sujetos a la influencia de estos determinantes y de las condiciones de vida de las personas. Se estima que un 80% de los determinantes de la salud se encuentran fuera del sistema sanitario.

Actualmente, el modelo más utilizado de DSS es el de Dahlgren y Whitehead (1991).





## 1. ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA

La acción socioeducativa se desarrolla a través de intervenciones individuales, grupales y comunitarias, en recursos de carácter educativo, centradas en la educación para la salud, dentro de las estructuras sanitarias para fomentar la mejora de la calidad de vida de la población.

Las tareas a realizar consisten en:

1. Información, orientación y derivación.
2. Intervención socioeducativa individual y grupal.
3. Mediación entendida como un tránsito a recursos comunitarios, fomentando la adaptación de los recursos existentes.
4. Sensibilización social.

La atención del educador/a social en la comunidad sanitaria presenta tres niveles:

- **Individual:** a demanda de la persona o por derivación de algún profesional del servicio de atención primaria.
- **Grupal:** creando grupos socioeducativos en función de las necesidades que se detecten en el servicio.
- **Comunitaria:** que aprovecha los recursos de la comunidad como asociaciones, escuelas o centros de gente mayor para llevarse a cabo.

## 2. FUNCIONES

- Transmisión, formación, desarrollo y promoción de la cultura.
- Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales.
- Mediación social, cultural y educativa.
- Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos.
- Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos.
- Gestión, dirección, coordinación y organización de instituciones y recursos educativos.

- Elaborar planes y programas individualizados.
- Gestionar recursos socioeducativos del entorno y evaluar las acciones.
- Acompañar en procesos de cambio, autonomía y construcción ciudadana.
- Crear espacios familiares/entornos con una educación parental positiva.
- Ejercer de mediador/a.

ACOMPAÑANTE  
DE PROCESOS



- Poner a la persona en el centro.
- Promover la responsabilidad de los individuos en sus procesos vitales.
- Difundir los derechos y deberes de los usuarios.
- Hacer diagnóstico socioeducativo.

AGENTE  
HUMANIZADOR



- Proporcionar espacios de encuentro, creación y dinamización de grupos.
- Promover la integración social aprovechando recursos disponibles en la comunidad.
- Diseñar herramientas informativas y de difusión.
- Crear proyectos.

DINAMIZACIÓN  
REDES SOCIALES





### 3. EVALUACIÓN SOCIOEDUCATIVA

Una de las herramientas de las que disponemos los educadores y las educadoras sociales es la evaluación socioeducativa, a partir de la cual diseñamos la intervención específica, ya sea individual, grupal y/o comunitaria.

La evaluación socioeducativa no solo nos permite identificar las necesidades y demandas de las personas, grupos y/o comunidades, sino que, a su vez, nos facilita la información de sus fortalezas y oportunidades. Este punto es importante porque puede ser el inicio de un proceso de empoderamiento y capacitación, que ponga en valor los recursos ya existentes y favorezca a la persona, grupo o colectivo, como agente del propio cambio.

La evaluación socioeducativa se basa en el código deontológico del educador/a social: respeto a la persona, respeto a la justicia social, la profesionalidad, la participación comunitaria...

La evaluación socioeducativa en el ámbito sociosanitario debe:

1. Identificar los problemas socioeducativos por los que la persona, grupo o colectivo solicitan el recurso.
2. Formular una problemática central.
3. Buscar las causas de esta problemática.
4. Remarcar los efectos de malestar para la prevención: la gestión personal del malestar. Habilitar un “espacio seguro” donde sea posible hablar de sus sufrimientos y síntomas, reduciendo el impacto del diagnóstico o de los pródromos.

A nivel individual, la evaluación se realiza mediante una entrevista individual, familiar y/o conjunta con otros profesionales; si hablamos de grupos y de comunidades, se hace mediante la observación directa y la recopilación de demandas.

Una vez realizada la evaluación se lleva a cabo el diseño de la intervención.

### CONCLUSIONES

Podemos concluir que la figura del educador/a social se podría incorporar a los equipos de atención primaria como referente socioeducativo y comunitario.

Realizaría, juntamente con el equipo interdisciplinario del EAP (Equipos de Asesoramiento y Orientación Psicopedagógica), la detección, el abordaje, la valoración y el establecimiento de planes de atención individuales, grupales y comunitarios.

Las actuaciones se dirigirían a la población en situación de riesgo social, vulnerabilidad o desprotección, con la finalidad de proporcionar una atención integral y coordinada entre la atención primaria y comunitaria, la salud mental y los recursos sociales del territorio.

La ausencia de la figura del educador/a social en la atención primaria en el sistema de salud nos muestra un vacío de atención y, como consecuencia, una pérdida de calidad en los dispositivos.



## BIBLIOGRAFÍA

- BOGARIN URMACHEA, Yuri. “Educación para la salud y atención primaria” [en línea]. Slideshare.net. [Consulta: 19 de septiembre 2025]. Disponible en: <https://www.slideshare.net/slideshow/educacion-para-la-salud-y-atencion-primaria/1437357>
- CABEZA, Elena; MARCH, Sebastià; CABEZAS, Carmen, *et al.* “Promoción de la salud en atención primaria: si Hipócrates levantara la cabeza”. En: *Gaceta Sanitaria*. 2016;30:81-6. [Consulta: 19 de septiembre 2025]. Disponible en: <https://www.gacetasanitaria.org/es-promocion-salud-atencion-primaria-si-articulo-S0213911116301169>
- CONSORCIO PARA LA EDUCACIÓN COMPENSATORIA Y LA FORMACIÓN OCUPACIONAL DE GIPUZKOA. *Programa marco de intervención socioeducativa, desde los servicios sociales comunitarios, con menores y jóvenes en situación de riesgo* [en línea]. [S.l.]: [s.n.], [202-?].
- DAHLGREN, Göran; WHITEHEAD, Margaret. *Policies and Strategies to Promote Social Equity in Health*. Stockholm. Sweden: Institute for Futures Studies, 1991.
- Determinants de salut [en línea]. Agència de Salut Pública de Catalunya. Generalitat de Catalunya. 15.11.2013. [Consulta: 19 de septiembre 2025]. Disponible en <https://salutpublica.gencat.cat/ca/ambits/promocio/determinant-salut/>
- *Documents professionalitzadors. Definició d'Educació Social. Codi deontològic de l'educador i l'educadora social. Catàleg de funcions i competències de l'educadora i l'educador social* [en línea]. Barcelona: ASEDES, 2007. [Consulta: 19 de septiembre 2025]. Disponible en: [https://www.ceesc.cat/images/simplefilemanager/556d9518310849.79010543/Doc\\_prof\\_cat.pdf](https://www.ceesc.cat/images/simplefilemanager/556d9518310849.79010543/Doc_prof_cat.pdf)
- DONATI, Pierpaolo. *Manual de sociología de la salud*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, 1994.
- GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, Rocío. La educación social en el ámbito sanitario. En: *RES: Revista de Educación Social*, 2018, núm. 27. [Consulta: 19 de septiembre 2025]. Disponible en: <https://eduso.net/res/revista/27/miscelanea/la-educacion-social-en-el-ambito-sanitario/>
- HERNÁNDEZ-AGUADO, Ildefonso; SANTAOLAYA CESTEROS, María; CAMPOS ESTEBAN, Pilar. Las desigualdades sociales en salud y la atención primaria. Informe SESPAS 2012. En: *Gaceta Sanitaria*, 2012;26 Supl. 1:6-13. [Consulta: 19 de septiembre 2025]. Disponible en: <https://www.gacetasanitaria.org/es-las-desigualdades-sociales-salud-atencion-articulo-S0213911112000052>



COL·LEGI D'EDUCADORES I EDUCADORS SOCIALS DE CATALUNYA

Documento original en catalán: marzo de 2022  
Traducción al castellano: septiembre de 2025

[www.ceesc.cat](http://www.ceesc.cat)

934 521 008

[ceesc@ceesc.cat](mailto:ceesc@ceesc.cat)

